PARAGUAY TODOS Y TODAS

SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
Presidencia de la República del Paraguay

CD 06/2010
"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS"

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los un día del mes de junio del año dos mil diez, siendo las 09:15 horas, se reúnen, la Lic. Rocío Acosta, Directora de la U.O.C., por parte de la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social de la Presidencia de la República; el Sr. Pedro Céspedes Ayala, en representación de la empresa UNIVERSO, la Sra. Deisy Marlene Cabrera, en representación de la empresa YIDOUSHA, el Sr. Francis Crispín Ruffinelli, en representación de la empresa RC y la Sra. Laura Vera Villamayor, en representación de la empresa PAREDES----------

A fin de proceder a la Apertura de Sobres CD 06/2010 "Mantenimiento y reparación de vehículos".----------

Se ha procedido a invitar a las siguientes empresas:-

1. DIOSNEL MONGELOS
2. ALFREDO DELGADILLO CABRERA
3. ASTRUM
4. WILCAR S.A.
5. TALLER MECANICO PAREDES

Han presentado su oferta las empresas:

1. YIDOUSHA
2. TALLER RC
3. AUTOMOTIVE SAICE
4. TALLER UNIVERSO
5. TALLER MECANICO PAREDES

Primeramente se solicita a los presentes se verifique que los sobres presentados se encuentran debidamente cerrados.----------

A continuación se procede a la apertura de los sobres, por orden de entrega, realizándose la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos sustanciales solicitados en las Bases y Condiciones y se deja constancia que las firmas oferentes:

- La empresa YIDOUSHA, su oferta asciende a un total de Gs. 59.719.500.-------
- La empresa TALLER RC, su oferta asciende a un total de Gs. 56.658.600-------
- La empresa AUTOMOTIVE S.A.I.E., su oferta asciende a un total de Gs.74.424.223.----------
- La empresa TALLER UNIVERSO, su oferta asciende a un total de Gs..34.131.200----------
- La empresa TALLER MECANICO PAREDES, su oferta asciende a un total de Gs.74.963.635.----------
- La empresa TALLER RPM, su oferta asciende a un total de Gs.32.840.000.----

VICTOR SANTIAGO PAREDES
Socio Gerente
Taller Mec Paredes S.

PARAGUAY TODOS Y TODAS

SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
Presidencia de la República del Paraguay

CD 06/2010
"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS"

Se deja constancia que el representante de la firma RC, ha solicitado constar en acta que la firma RPM presentó Declaración Jurada del Articulo 40 sin aclaración de firma y sello, el Impuesto a la Renta figura pendiente y no está firmado ni sellado y que la Constancia del SIPE del TALLER UNIVERSO no está firmado en el item correspondiente. Asimismo, la representante del TALLER PAREDES, deja constancia que la Declaración Jurada del Art. 40 del TALLER UNIVERSO, tiene fecha 1 de mayo de 2010 y sin membrete de la empresa.

Se levanta la sesión siendo las 09:50 horas, firmando los presentes en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Lic. Rocío Acosta
U.O.C. - S.T.P.

VICTOR SANTIAGO PAREDES
Socio Gerente
Taller Mec. Paredes